

LA EDUCACIÓN CARDENISTA

Los pueblos que carecen de cultura viven siempre en la miseria. Estudiar y prepararse es deber de todo ciudadano. El estudio y la cultura elevan la moral de los pueblos. Hagamos de cada cantina una escuela y de cada iglesia una universidad. Apuntes, 1º enero de 1942



El presidente Lázaro Cárdenas en la inauguración de una escuela, ca. 1936.
Archivo Gráfico de *El Nacional*, Fondo Personales, Sobre 10000-M, INEHRM, NP/10000-M/052

La presidencia de Lázaro Cárdenas se caracterizó por un acercamiento del régimen revolucionario a las clases populares y por la instauración de una serie de medidas encaminadas a mejorar la calidad de vida de éstas. La educación formó parte del proyecto revolucionario cardenista y se distinguió por una mirada integral de lo que significa educar.

En 1934 se reformó el artículo 3o. constitucional estableciendo que la educación que impartiera el Estado sería socialista, en el sentido de que excluiría toda doctrina religiosa de sus contenidos y buscaría combatir el fanatismo presentando a los estudiantes un concepto racional, exacto y científico del universo y la sociedad.

Esa reforma también otorgó al Estado mexicano la facultad para controlar los distintos niveles del sistema educativo público y vigilar la educación impartida en las escuelas privadas. La idea de fondo era construir, bajo control directo del gobierno federal, un modelo educativo inspirado en la doctrina de la revolución mexicana.

Aunque el término “socialista” causó debates e incomodidad en algunos sectores, ésta, más que ser concebida en el sentido ortodoxo del término, se interpretó como “escuela socializada que no estuviera al margen de la vida y la sociedad, sino que combatiera sus lacras y actuara en defensa de las clases desposeídas”, según se expresó en el “Plan de Acción de la Escuela Primaria Socialista”. El propio presidente lo expresó así: “La educación socialista combate el fanatismo, capacita a los niños para una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara para la lucha social en la que habrán de participar”.

Para saber más:

Luz Elena Galván Lafarga “Educación durante el cardenismo” en Lázaro Cárdenas: Modelo y legado, Tomo III, México, INEHRM, 2020, pp. 185-206 https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Lazaro_CardenasMLT3.pdf

Guadalupe Rivera Marín “Lázaro Cárdenas: Visión a futuro: la educación cardenista” en Lázaro Cárdenas: Modelo y legado, Tomo III, México, INEHRM, 2020, pp.163-184 https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Lazaro_CardenasMLT3.pdf

Exposición “Maestras rurales durante el México revolucionario”, INEHRM https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Maestras_rurales_en_el_Mexico_posrevolucionario